



CONVOCATORIA DE BECAS DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO MAGALHAES/SMILE 2015/16 PARA ESTUDIANTES DE LA UPM

La Resolución Rectoral de la UPM de 19 de diciembre de 2014, de Convocatoria de Movilidad Múltiple, incluye el Programa de Intercambio MAGALHAES/SMILE 2015/16 para estudiantes de la UPM. Este programa permite realizar estudios de curso completo, asignaturas sueltas o Proyecto Fin de Carrera en el campo de la Ingeniería o la Arquitectura, en distintas Universidades de la Unión Europea, América Latina y Caribe.

<u>Destinos con Convenio</u>: <u>Brasil</u> (Universidad Federal de Río de Janeiro); <u>Chile</u> (Universidad de Chile y Universidad Técnica Federico Santa María, Valparaíso); <u>México</u> (Instituto Politécnico Nacional); <u>Perú</u> (Pontificia Univ. Católica del Perú).

Dotación: Estarán dotadas económicamente con 2.400 € cada una.

Duración del intercambio: el período de estancia no podrá ser inferior a un semestre ni superior a dos. (El segundo no se financia)

Requisitos: Estar matriculado en el Centro y haber superado ya los dos primeros cursos.

No haber disfrutado de una beca Magalhaes/SMILE con anterioridad. El intercambio NO se podrá realizar para cursar asignaturas suspensas.

Las **solicitudes** se realizarán on-line a través de la página web de la UPM:

http://www.upm.es/institucional/Estudiantes/Movilidad/Programas Internacionales/Magalhaes.

La solicitud impresa, junto con el resto de la documentación requerida (punto 4.2 de las bases de la Convocatoria), deberá entregarse en el Registro del Centro.

Plazo de presentación de solicitudes: Del 8 de enero al 23 de febrero de 2015.

Adjuntía a Dirección para Relaciones Internacionales.